

LA VERDAD

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Burgos: Un mes una peseta.
Fuera: Un trimestre 3,75 id.
Ultramar y Extranjero, un año 25 pesetas.
Número suelto 5 céntimos.

DIARIO CATÓLICO,
CON CENSURA ECLESIASTICA.
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En la Administración del Periódico,
Centro Católico, Lain-Calvo, 16.

Anuncios, Comunicados, y Esquelas, precios convencionales.

SIN COMPETENCIA.

EN LAS ZAPATERÍAS

de

ANTONINO GUTIERREZ Y PEREZ,

Plaza Mayor, 49, y Paloma, 26,

hay un gran surtido de Calzado de todas clases y formas, con un 20 por 100 de rebaja, en sus clases.

1000 pesetas á la persona que acredite de dicho calzado tiene cartón en la palmilla, contrafuerte ó tacón.

FERRETERÍA

DE

Sobrinos de JULIAN MARCOS,

Mercado, núm. 14. (frente al Hondillo).

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros; aunque la propiedad de ella corresponda á los señores «Hijos de Julian Marcos,» como estos se la han cedido á que anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1993, durante este periodo pertenece la posesion y disfrute de dicha fábrica á «Sobrinos de Julian Marcos» os son los verdaderos fabricantes de reridos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboracion de los mismos haciendoles reunir condiciones superiores á los anteriores.

Siempre barato.

VIUDA DE LANDIA Y SOBRINO,

BURGOS.

Tabla machiembrada pino rojo de 1 pulgada de grueso, el metro cuadrado pesetas 1.95.

Calhidraulica legitima de Zumaya, saco de 69 kilos con envas, uno pesetas 3.50.

Listones para cielo raso, yesos de todas clases, carpinterias, molduras, etc., á precios económicos.

Interesante á los Sres. Curas.

Se vende á precio ventajoso una campana nueva de metal campanil, de buena aleacion limpia buena voz, de 29 á 30 arrobas de peso, así se tomará á cambio alguna rota ó metal En esta redaccion informarán.

LA VERDAD.

BURGOS 8 DE NOVIEMBRE DE 1894.

La Ineptitud de los Gobiernos.

Quando las calamidades afligen á los pueblos y el malestar cunde por todos los ámbitos de una nación, podrá muy bien culpase indistintamente, bien á las malas cosechas por pertinaz sequía, á los extremados calores que en la madurez arrebatan los frutos, á la destrucción de los viñedos y otras muchas causas contributivas á su decaimiento.

Hay que tener presente que la diferencia en los productos es bastante escasa, pues que en el gran perímetro de una nación se compensa la escasez de unas zonas con la abundancia de las otras.

Ahora bien, el tacto de los gobernantes consiste en que sepan y quieran fijarse en las necesidades de sus gobernados y acudir con su prestigio á remediar las faltas allí donde predomina la escasez y la miseria.

La principal misión á que deberian consagrarse, lo es á velar por la existencia de aquellos, por el buen nombre de su nación y por el porvenir para mañana.

Lejos de ello, fijan su atención en la política y reprochan la idea de progresión en todo aquello que pueda ser beneficioso á quienes vienen consagrados á sobrellevar con gran resig-

nación las pesadas cargas que con tanta irregularidad nos abruma, nos v- jan, humillan y postergan.

La era en que vivimos, llamada de civilización y de progreso, no lleva otra tendencia que la del aniquilamiento y destrucción de todo lo existente.

En vez de procurar por cuantos medios sean imaginables el aumento de la producción y darle honra y prestigio al que trabaja, se le usurpan brazos á la producción y se aumentan vagos considerablemente.

Los continuos impuestos que gravitan sobre el contribuyente y con especialidad sobre el que vive del trabajo, es el progreso sobre el cual han cifrado su atención, creyendo que por ese medio se camina y se llega á conseguir la brillantez y el esplendor de nuestra patria.

No se les alcanza, á pesar de su talento y su pretendida sabiduría, para manejar la nave del Estado, que la creacion de impuestos y tributos no da otros beneficios que atormentar al vecindario, pues que el producto de la exacción de los mismos, apenas si alcanza para los gastos que proporciona el personal de las distintas dependencias que al efecto se crean y que en ello hay que invertir indispensablemente, dando con tal motivo, como único resultado práctico, el aumento de los vividores que suelen transformarse en vagos, los cuales se acostumbran á vivir del presupuesto y del sudor de aquellos que trabajan y no comen.

Esto es lo único que vamos consiguiendo como producto de los hombres que por desgracia nos gobiernan, todo lo cual al paso que marchamos y los acontecimientos que se van desarrollando, serán origen de graves perjuicios y desbordamientos que despues no se pueden subsanar.

F. CANO.

Contribuciones.

Está muy arraigada la opinión de que el Comercio en general contribuye á las cargas del Estado en una proporción pequeña á aquella con que segun algunos, debiera contribuir; error que es de todo punto necesario desvanecer, demostrando con datos precisos que, sobre no ser exacta esta apreciación, el Comercio paga por toda clase de tributos una cantidad bastante superior de la que realmente pueden soportar sus débiles y quebrantadas fuerzas.

Si revisamos detenidamente nuestras leyes tributarias; si hacemos lo mismo con los presupuestos generales del Estado, veremos seguramente que la parte mayor, la más saneada de cuantos ingresos obtiene el Tesoro público, se logra solamente á fuerza de impuestos y gravámenes sobre el Comercio, pues aun cuando casi todas las demás clases que constituyen la nación española pagan por uno ú otro concepto sus cuotas al Erario, les lo cierto que están exentas de multitud de gabelas, que más ó menos directamente pesan sólo y exclusivamente sobre los comerciantes.

Quando así nos expresamos, dicen algunos que estos impuestos los percibe luego el comerciante del consumidor por medio de un aumento en el precio de la mercancia; pero ante esto es preciso no olvidar que igual sucede con todas las clases sociales, pues el propietario, al fijar el precio de los alquileres de una finca, tiene en cuenta la cantidad que como contribución debe pagar al Estado, el agricultor calcula sobre los productos de la cosecha la suma que ha de entregar al Fisco, y aun cuando estos cálculos pueden desbaratarse en muchos casos por los desalquilados y por los elementos atmosféricos, también el

comerciante que recibió una mercancía, y sobre cuyo coste calculó los impuestos, no siempre ciertos, y los gastos por ella pagados, se ve muchas veces defraudado en sus esperanzas con la pérdida total de su valor por averías, por falta de ventas ó por otras causas. De esto resulta que mientras el propietario urbano y el rentista contribuyen, por una suma cierta y con arreglo á utilidades casi siempre reales, el comerciante, á semejanza del agricultor, lo hacen sobre un producto desconocido, que no se sabe cual podrá ser, y que en muchas ocasiones resulta ilusorio ó negativo.

Sobre todas las clases sociales pesa por regla general, un impuesto directo é inmediato, que es para unos la contribución territorial y la industria para otros; por ella contribuyen propietarios, agricultores, comerciantes y cuantos ejercen alguna profesión, arte ú oficio.

El empleado público y el privado contribuyen también con una cuota proporcional arreglada á sus haberes; unos y otros pagan también la cantidad correspondiente por la cédula personal que el Estado les obliga á adquirir, en algunos casos satisfacen también una parte del impuesto de consumos, pero cumplidos estos deberes, ningún otro impone el Tesoro á los no comerciantes, mientras otros actos no les obligue. En cambio sobre el comerciante pesan multitud de tributos que, si en muchos casos no son importantes por su cuantía, son siempre molestos y vejatorios por la forma en que se recaudan.

El presupuesto general de ingresos cuyo total asciende á la suma de 1738.476.553 pesetas; y si de esta suma descontamos la cifra en que se calcularon en el presupuesto último las contribuciones concertadas y á concertar con las Provincias Vascongadas y Navarra, que fue de 8.625.973 pesetas, tendremos que la suma líquida será de 729.850.580 pesetas, de las cuales 291.423.473 corresponden á las contribuciones directas, 281 millones 768.000 á las contribuciones indirectas, 129.940.000 á los ingresos por monopolios y servicios explotados por la Administración y el resto á las propiedades y derechos del Estado y á los recursos del Tesoro.

Por las cifras que anteceden se ve claramente que el total de contribuciones é impuestos asciende á

564.565.500 pesetas, de cuya suma corresponde pagar al Comercio exclusivamente más de 285 millones, en su mayor parte por impuestos indirectos, que, como hemos dicho, resultan molestos y vejatorios en su forma cobratoria. Y si á esto agregamos que el presupuesto de ingresos de los Municipios de la mayor parte de las grandes poblaciones de España se nutre de impuestos y arbitrios, que en su mayor parte pagan las clases mercantiles, no juzgamos pueda tachársenos de exagerados si aseguramos que más de la mitad de las contribuciones directas é indirectas en España se recaudan del Comercio y de la Industria.

Como resumen de los datos expuestos hemos de hacer constar, pues así conviene se sepa, que el Comercio y la Industria en general en nuestro país no rehuye el pago de los impuestos; lo único que pide y desea es que éstos se recauden en forma cómoda, sin vejámenes, ni humillaciones, con lo cual se obtendría seguramente una gran economía en los gastos de cobranza.

(España Mercantil.)

En el Círculo Católico de Obreros.

Este círculo, que tantos beneficios ha reportado principalmente al obrero, celebró ayer á las siete y media de la noche una solemne sesión; para hacer la distribución de premios á los alumnos que en el curso anterior se habían hecho acreedores á tan honrosa distinción, y abrir las clases en el nuevo curso.

Pocos momentos antes de la hora indicada, llegó el Excmo. Sr. Arzobispo y, después de conversar breves instantes con el Excelentísimo Sr. Capitán General y demás autoridades que habían acudido también, entraron todos en el salón, entonando el coro y la orque la el himno «Firme la voz.» El salón estaba completamente ocupado por los obreros y distinguido como numerosa concurrencia que, habiendo sido invitada al acto, quería dar pruebas de su afecto á esta benéfica asociación.

Ocupó la presidencia adornada con sencillez y mucho gusto, el Sr. Arzobispo, á su derecha tomó asiento el Excmo. Sr. Comandante general del sexto cuerpo de ejército, Sr. Polovieja, el Director del Círculo D. Angel Sedano y el presbítero D. José María Cortés. á la izquierda se sentaron el Sr. Morena (D. José de la) en representación del Sr. Alcalde, que por una indisposición se vió privado bien contra su voluntad, de asistir al acto, el Sr. Secretario del Gobierno civil D. Rafael Alcalde, que por la misma causa excusó su asistencia, el Señor Presidente de la Junta D. Mariano Rozas y el Secretario D. Celestino Córdoba.

Acto continuo el Sr. Arzobispo declaró abierta la sesión, y el Sr. Secretario dió lectu-

ra de una bien escrita memoria en la que después de enumerar muy á la ligera, porque no podía disponer de tiempo suficiente, las muchísimas ventajas que este Círculo había ofrecido á Burgos en general y especialmente á los obreros, hizo muy atinadas consideraciones acerca de lo que esta asociación significa y el fin que persigue, para venir á deducir de aquí el interés que todos debemos tener por la prosperidad y desarrollo del Círculo Católico de Obreros de esta ciudad, que fundado en 1883 había dado tan copiosos frutos de bendición. Hizo mención de lo mucho que el Círculo debía al Excmo. Sr. Arzobispo difunto, Don Manuel Gomez-Salazar, y manifestó que si bien tenían motivos para llorar tanta desgracia, encontraban un lenitivo á su dolor en la esperanza de que su digno sucesor había de llenar complidamente el vacío que la muerte inexorable había dejado en el Círculo.

Dió á conocer después los nombres de los alumnos premiados, temiarando con la lectura del movimiento de fondos, de la que resultó que la sociedad había repartido entre los obreros la fabulosa cantidad de DIEZ MIL QUINIENTOS Duros.

Dejamos á nuestros lectores que hagan ellos las reflexiones convenientes y deduzcan las precisas consecuencias que se desprenden de un hecho tan elocuente.

Nosotros creemos que si los obreros todos tuvieran conocimiento de estos hechos, bien pronto abandonarían esas sociedades á las que como ellos dicen entregan parte de sus ahorros sin saber cual es el fin que á esas cantidades se destina.

Esto aparte por supuesto de muchas otras ventajas que estas asociaciones católicas les ofrecen.

El orfeón del Círculo cantó después bajo la dirección del Beneficiado de la catedral don Teodoro Luch, una Aria di Chiesa (Stradella), dando una prueba de los adelantos que en el divino arte ha alcanzado, por el gusto, afinación y entusiasmo con que supo ejecutar una obra tan llena de sentimiento. Así lo consideró la numerosa concurrencia, que con una estrepitosa como espontánea salva de aplausos manifestó su gratísima sorpresa por lo que acababa de oír.

Segun el orden indicado por el programa, se procedió á la distribución de premios. Al llegar á este punto, sentimos en el alma no recordar los nombres de los que por su constante trabajo y aprovechamiento, se hicieron acreedores á tan honrosa distinción por parte de sus profesores y á la consideración y afecto por parte de cuantos ayer presenciáramos el acto. Por nuestra parte les enviamos nuestra cordial enhorabuena y aunque no lo necesitan, los excitamos á que sigan por ese camino, que aunque áspero en el principio, conduce sin embargo á un lugar de paz y ventura.

El sexteto interpretó admirablemente una fantasía de la Ópera Poliut (Donizeti), siendo calurosamente aplaudido durante la ejecución y al terminar.

El Excmo. Sr. Arzobispo se puso en pie, para dirigir á los obreros su palabra tan sencilla

como persuasiva, y con voz dulce y cariñosa que manifestaba que hablaba con el corazón, dijo:

El representante de Dios en la tierra, el que ha sido puesto por la Divina Providencia para regir los destinos de la Iglesia, el Vicario de Jesucristo, el hombre extraordinario que ha merecido por su gran talento ser llamado el Papa de las grandes Encíclicas, y por su cariño á los obreros, el Papa de los obreros, profesa especial predilección á esta clase de la sociedad. Aún recuerdo cuando en este mismo año tuvimos en Roma los Obispos la honra de ser recibidos en Audiencia particular por el Romano Pontífice, vibran todavía en mis oídos las palabras llenas de amor y dulzura con que el Padre cariñoso procuraba excitar en nosotros con santo celo especial afecto hacia los obreros.

Y no es esto de ahora, lo ha sido siempre en la Iglesia Católica, que ha mirado la frente de las obreros cubierta con una aureola de gloria, y no podía ser de otra manera, porque, ¡obrerros! Dios es el primer obrero, él es el que dá la primera materia. Si el herrero en su fragua trabaja el hierro, no lo haría, si Dios no le hubiera dado el fuego, él crió todo cuanto existe.

Pero es más; llegó el tiempo en que Dios había determinado mandar á su unigénito hijo para redimir al género humano, corrió por la tierra la voz de que había venido el que había de librar el mundo. ¿Creis que había de buscar, sólo en las academias, en el trono, ó rodeado de comodidades? no: el hijo del Eterno Padre nace de una obrera y su padre nutricio es un obrero y en un taller trabajando pasa su vida hasta los treinta años. Y después cuando sale á predicar su doctrina, escoge entre los obreros á los que han de ser los primeros maestros, Pedro el pescador de Galilea y Pablo el tejedor de Tarsis con otros más obreros también, son los que N. S. Jesucristo prefiere para que enseñen su doctrina. ¿Que diferencia de las sociedades paganas! En ellas el obrero es considerado de peor condición que los otros hombres; Platón considera que la esclavitud es un fundamento necesario para la sociedad, Aristóteles juzga al esclavo como un instrumento animado, que no tiene más voluntad que la de su amo: Cicerón cree que los esclavos no merecen consideración como los demás hombres. Tal es la opinión de los sabios de las sociedades paganas: la Iglesia por el contrario, ha hecho del trabajo una noble ocupación del hombre.

Sed pues laboriosos, porque la ociosidad es madre de todos los vicios, y en los Sagrados libros se lee que el gran pecado de Sodoma fué el ocio, y San Jerónimo con relación á varios personajes bíblicos, dice, que mientras estuvieron dedicados al trabajo fueron santos, pero en el ocio fueron pecadores.

Amad los unos á los otros, y no haya entre vosotros envidias, amad también á los ricos pues bien habeis visto demostrado que ellos están unidos con vosotros, como lo prueban esas cifras con que segun acabais de oír se han socorrido vuestras necesidades.

Resistid las diferentes pruebas que Dios en

sus inescrutables juicios se digne enviaros; pues de esta manera, haciendo siempre y en todo la voluntad de Dios, lograreis días de bendición y prosperidad y sobre todo la gracia que es el don más preciado.

Es inútil decir que las palabras del Excmo. Sr. Arzobispo fueron recibidas con religioso recogimiento, pensando cada uno en su alma las profundas verdades que encerraban, y prueba de ello fueron los aplausos que arracó a toda la concurrencia.

El coro y la orquesta ejecutaron un precioso himno á S. S. Leon XIII, terminado el cual, nuestro venerable Prelado declaró abiertas las clases del Círculo Católico de Obreros, retirándose del Salón mientras el sexteto interpretaba una bonita pieza titulada la Patrulla.

Cuanto asistieron salieron agradablemente impresionados del acto del que conservarán grato recuerdo.

CARTA DE MADRID

Sr. Director de LA VERDAD
Madrid 7 de Noviembre de 1894.
Muy señor mío y estimado amigo:

Los altos puestos.

Sigue la dificultad para el gobierno en la cuestión de altos puestos, dificultad aumentada por la actitud en que se supone colocados á los señores Duque de Almodovar del Rio y Mellado, quienes, según parece, se hallan dispuestos á dimitir sus cargos de Vicepresidentes del Congreso, creyéndose burlados en la crisis por el señor Sagasta. También se dice que el señor Alonso Martínez no desea continuar en su puesto de primer Secretario de dicha Cámara, por razones particulares.

Se asegura que en vista de esto se correrán las escalas y entrará en la mesa como tercer Vicepresidente el Sr. Marqués de Teverga.

En los Círculos se ha dicho esta tarde que, respecto á las subsecretarías y direcciones, puede considerarse segura la siguiente combinación.

A la subsecretaría de Hacienda pasará el de la Gobernación, Sr. Alonso Castriello, desempeñando este puesto el que lo es de Gracia y Justicia Sr. Gonzalez de la Fuente; á la de Gracia y Justicia el señor Sanchez Guevara; á la de Ultramar el señor Alvarado y á la Dirección de Hacienda de este ministerio el Sr. Rodriguez de la Borbolla.

En el Consejo que mañana se celebrará, despues del Consejo con la Regente, quizá quede acordada la combinación.

Firma de Guerra.

Hoy ha firmado la Regente los indultos de dos militares de la clase de tropa, conmutándoles la pena que era de muerte por la de cadena perpetua.

El Sr. Azcárraga en Barcelona.

Segun telegrafía de la capital de Cataluña ha llegado allí el exministro de la Guerra conservador general Azcárraga para asistir á la boda de un pariente suyo.

Se ha negado á celebrar *interview* alguno, alegando que entiende poco de política, y, se ha mostrado reservado respecto á las cuestiones militares, pues según él, la delicadeza del asunto le obliga á no emitir opiniones fuera del Parlamento.

Calma.

En los círculos políticos poco interés.

Noticias de Marina.

Ceuta 6.—3 tarde.—Entró procedente de Tanger el crucero Conde de Venadito saliendo á las once de la noche.

Gaeras 6.—Sale de este puerto un torpedero español.

Gaeras 6.—Entra en este puerto el torpedero de guerra español.

Firma de Marina.

R. D. Autorizando la contratación sin las formalidades de subasta la pólvora necesaria para el apostadero de Filipinas.

Despacho.

Propuesta para una distinción á favor del Comandante de infantería D. Mariano Martínez por sus servicios durante la campaña de Cuba y última de Melilla.

Id. para id. a coronel general de México en Lisboa D. Luis Breton por importante donativo hecho a Depósito Hidrográfico.

Id. para proveer una vacante reglamentaria en la clase de Tenientes de Navio.

Visitas al Sr. Capdepon.

Los que han visitado esta tarde al señor Capdepon han sido los Excmos. é Ilustrísimos Sres. Arzobispo de Tarragona y Obispo de Sion y los exministros señores Cos-Gagon, Aguilera y Becerra.

Telegrama oficial.

A la una de la tarde de hoy ha zarpado del puerto de Cadiz con destino á Buenos Aires y escalar el vapor Correo Español Ciudad de Cadiz conduciendo la correspondencia 108 tripulantes y 354 pasajeros.

—Para esta tarde estaba señalada una conferencia entre el Sr. Sagasta y Marqués de la Vega de Armijo; pero no se ha realizado porque el Sr. Sagasta ha estado habiendo en su despacho de la Presidencia con el Sr. Abarzuza hora en que los dos se han dirigido á Palacio con objeto de que preste juramento el Sr. Abarzuza.

El Sr. Duque de Almodovar ha manifestado esta tarde en el Congreso que no tiene interés en ser Vicepresidente del Congreso ó dejar de serlo y por lo tanto ha manifestado al Sr. Sagasta que puede incluirle ó excluirle en la candidatura según tenga por conveniente.

El Sr. Laserna tampoco muestra gran empeño en que se le admita la dimisión y por lo tanto es de creer que sean reelegidos los vicepresidentes del Congreso.

Despues de haber sido presentado el Sr. Abarzuza á la Regente por el Presidente del consejo, el primero se dirigió á casa del Sr. Castelar con quien celebró una entrevista hablando ambos sobre las cuestiones políticas de actualidad. Según se decía esta tarde el Sr. Castelar le ha dicho que una de sus mas grandes satisfacciones es haber llegado á ver en el ministerio aun amigo tan leal y tan buen intérprete de sus ideas como el Sr. Abarzuza que será valiente defensor de las ideas democráticas para que se realice el programa económico de la paz.

El Sr. Castelar ha hablado también de su visita al Vaticano y de las gratas impresiones que trae de ella colmando de elogios á su Santidad Leon XIII.

Partida de ladrones.

Telegrafían de Cadiz que en el término de Grazaema reina grandísima alarma con motivo de haberse presentado allí tres hombres armados, que al ser perseguidos por la guardia civil se internaron en los espesos montes de Ulrique, abandonando en su huida dos caballerías robadas en Villaluenga.

Vuelta de objetos.

Ha llegado á Cadiz el Secretario de la legación Norte americana, con el fin de hacerse cargo de los efectos que España envió á la Exposición de Chicago y los cuales llegarán mañana.

Desórdenes en Rio Janeiro.

Segun despachos dirigidos á *El Herald* de Nueva York desde Montevideo acaba de estallar una formidable sublevación militar en Rio Janeiro, ignorándose si en pró ó en contra de la dictadura del general Peixoto.

La embajada marroquí.

Despachos telegráficos llegados á Paris confirman que el Sultán de Marruecos nos envía una comisión especial conduciendo el resto del primer plazo de la indemnización y dispuesta á rogar encarecidamente al gobierno no le apremie para el completo pago de aquella, teniendo en cuenta de la situación anómala porque atraviesa dicho Imperio.

Nuestro exterior.

El 4 por 100 exterior español abrió en Paris á 72'65 y en Londres á 72'50.

La guerra en Asia.

Las últimas noticias de China confirman que las tropas japonesas se apoderaron de la ciudad de Pon-Taheon, situada sobre el golfo de Lian-Sung, al monte de Petoluli.

El supuesto duque de Anjon.

El general Borbón y Castellví, tomándose el título de duque de Anjon y de aspirante á la Corona de Francia; se ha creído

do en el deber de darle pésame al emperador de Rusia por la muerte de su padre. ¿Que dirá á esto el general Lopez Dominguez?

Suyo afectísimo

El corresponsal.

NOTICIAS GENERALES.

El día 25 de Enero de 1895 á las tres de la tarde se celebrará concurso público en el Ministerio de Hacienda, para el arrendamiento de las salinas de Torreveja y de la Mata.

El pliego de condiciones se anuncia en el *Boletín Oficial* de hoy.

La Junta provincial de Instrucción pública de esta ciudad, respondiendo gustosa al llamamiento que la Comisión central recaudadora la dirigió, con motivo del proyectado monumento que ha de erigirse al eminente hombre público D. Claudio Moyano, ha acordado invitar encarecidamente á los maestros á que contribuyan con la cuota equivalente á un día de haber, la cual descontada por el Habilitado respectivo en la primera entrega de la dotación trimestral ó mensual, será girada al Sr. Inspector de 1.ª enseñanza de la provincia.

Tres estudiantes de la Escuela de Bellas Artes de Nantes, acaban de realizar un interesante experimento.

Han hecho la travesía del canal de Nantes á Brest con canoas de papel. Estas embarcaciones tienen seis metros de largo y cincuenta centímetros de ancho; se componen de un armazón de madera sobre el cual se aplican hojas de papel muy resistente. Tan pronto llegaron á Brest, emprendieron al cabo de algunas horas el viaje de retorno á Nantes.

Para muchos usos se había empleado el papel, pero hasta el día aun no se ha hecho experimento alguno á las embarcaciones.

La ciudad de Cracovia, siempre fiel á la romana Sede, y orgullosa con el título que le han dado las generaciones de *Roma Polaca*, acaba de celebrar con pompa extraordinaria el tercer centenario de la canonización de San Jacinto. Las fiestas han resultado espléndidas, gracias, á mas del popular entusiasmo, al celo y generosidad de los Rvdos. PP. Dominicos, que no han perdonado medios á fin de que la festividad revistiera toda la brillantez posible.

Durante los ocho días que han durado las fiestas, muchedumbre inmensa de peregrinos prestaban animación extraordinaria á la vistosa y monumental Cracovia. La mayor parte de los Obispos de Galitzia y muchísimos sacerdotes celebraron el santo sacrificio de la Misa sobre el altar que encierra el venerable cuerpo del insigne Apostol de las gentes septentrionales.

Españada corona de este aniversario ha sido la solemnisima procesion que con pompa extraordinaria se dirigió desde el templo de los PP. Dominicos á la catedral, que viene á ser como el monasterio escorialense de la historia polaca, la tumba de sus antiguos reyes.

Del sermón de Emmo. Cardenal Kopp se hacen lenguas los periódicos que llegan á nuestras manos, cosa no estraña para cuantos saben los altísimos méritos que atesora aquel esclarecido príncipe de la Iglesia.

Servicio especial de LA VERDAD

TELEGRAMAS.

Madrid 7—8 n.

A las 12 ha sido recibido por la Reina Regente el Sr. Abarzuza á quien ha presentado el Sr. Sagasta.

La Regente se congratuló de tener como consejero á un hombre que hasta hace bien poco militaba en el partido republicano y estuvo muy afectuosa con el nuevo ministro.

Mañana despues del Consejo con la Regente se celebrará un consejo en el cual se principiará á tratar de las reformas de Cuba.

Madrid 7—9 n.

Las noticias que se reciben del Riff comienzan á inspirar temores. Los rifeños están muy levantiscos y el príncipe Araaf se ve impotente para hacerse obedecer.

Quieren obligarle á que constituya un fuerte y á que no deje entrar en Melilla la cebada.

Con motivo de esas noticias y de las que han corrido sobre la actitud de las tribus rifeñas cercanas á Alhucemas y á Ceuta ha salido el Conde de Venadito á recorrer todas nuestras posesiones del Norte de Africa.

Noticias de Fez dan cuenta de que el Sultán prepara ya la embajada que va á enviar á España con los 400.000 pesos resto del primer plazo de la indemnización y para pedir que dé nuestro gobierno tiempo al Sultán para cumplir las demás cláusulas del tratado.

Madrid 7—10 n.

«El Imparcial» comienza hoy ha reseñar los sapos y culebras que ha descubierto en los consumos de Madrid, dando cuenta detallada y con pruebas de los escandalosos fraudes que se han estado haciendo durante mucho tiempo. Aterra el ver el cinismo con que se han hecho tantos fraudes.

Madrid 7.—10'50 n.

La política está hoy supeditada por completo á las luchas intestinas para la previsión de los altos cargos vacantes y por vacar. Al Sr. Sagasta le esperan con este motivo muchos disgustos.

Muchos directores generales no han presentado la dimisión y eso aumenta aun más las dificultades.

Madrid 7—11 n.

Los Estados Unidos se oponen terminantemente á que las potencias intervengan en la guerra entre China y el Japon y por consiguiente será muy difícil que se llegue á una intervención de las grandes potencias.

M.

Cotización oficial de la Bolsa DE MADRID.

DIA 7 de NOVIEMBRE.	
Denda perpetua al 4% interior . . .	72,55
» » al 4% exterior . . .	82,40
» » 4% amortizable . . .	80,10
Billetes hipotecarios de Cuba 1886 . . .	110,85
» » » » 1890 . . .	98,95
Cédulas hipotecarias del 4% . . .	60,00
» » del 5% . . .	98,60
Acciones del Banco España . . .	386,00
» de la Comp.ª de Tabacos . . .	170,00
Paris á la vista . . .	14,75
Londres » . . .	28,75

Isidro Plaza, Comerciante Banquero.—Burgos—Isla, 5.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de mañana

San Teodoro, Mártir.

Nació en el Ponto y entró al servicio del Emperador Diocleciano: cuando éste dió el edicto condenando á muerte á todos los cristianos, él declaró que lo era á pesar de los ruegos de sus compañeros los demás oficiales del ejército: preñándose y habiéndose negado á ofrecer incienso á los ídolos, fué quemado vivo el 9 de Noviembre del año 304.

CULTOS.

Continua la Novena de las Animas Benditas del Purgatorio en la Iglesia de Santa Agueda, predicando acerca del «Modo de socorrer á las Benditas Animas», el Sr. D. Miguel Puente Pedrero.

Acaba de recibirse en la librería del Centro Católico un moderno y variado surtido en Misales, Brevarios, Rituales, Diurnos, Totum y toda clase de libros de rezo.

Sacras, estamperia, imágenes, oleografía, cromos religiosos.

Lain—Calvo 16 Burgos.

BURGOS.—Imp. y R. del Centro Católico.

Solo por quince dias.

MARÍA PÉREZ

PROFESORA EN FLORES ARTIFICIALES,
enseña á domicilio.

Admite cuantos encargos se la confien para la confeccion de ramos de Iglesia, tiestos, jardineras, cuadros y otros varios adornos; tambien se encarga de trabajos de imitacion al esmalte sobre, cristal; cuadros de frutas artificiales; escarchado; trabajos sobre badana, en eseamas y otros propios para señora,

De todo lo cual da lecciones á domicilio y á precios convencionales.

Además especialidad en pantallas de todas clases, última novedad.

Huerto del Rey, núm. 7, 3.º

Guia del Sacerdote

PARA ASISTIR

Á LOS MORIBUNDOS

Y PARA EL EJERCICIO

DE OTROS ACTOS DE SU MINISTERIO.

Contiene cuanto sea necesario para los que auxilien á los enfermos, la administracion del santo Viático y Extremauncion segun el Ritual romano, la recomendacion del alma etc., las bendiciones más necesarias y las oraciones para antes y despues de la Misa, con muchos ejercicios de piedad etc.

por el D. D. B. C., P.

De venta en el Centro Católico.

José Miguel Olivan

BURGOS.

Nuevos almacenes

de Camas de Hierro, Jergones de muelles,

EBANISTERIA Y TAPICERÍA.

Moviliarios completos.—Sección de lunas y espejos máquinias para coser.

ESPOLON, 2 y 4,

junto al Arco de Santa María.

Los dolores de María

descritos en forma episódica y dialogada por José Palles, obra ilustrada, con 28 magnificas láminas, del célebre artista Alemán Elster; 3 tomos en pasta entera.

Exposición de los deberes

religiosos, doctrina razonada y aplicada á las necesidades y circunstancias de la Época presente, por el Pbr. Dr. D. Saturnino Lopez Novoa, Dignidad de Chantre de la Sta. Iglesia Catedral de Huesca. 2 tomos, gruesos, en rústica, seis pesetas.

MAPA

DE LA DIOCESIS DE BURGOS,

Formado por D. Juan José de la Morena, interesa con especialidad á los señores Sacerdotes del Arzobispado.

Vendese en el establecimiento de D. Eustasio de la Fuente, paseo del Espolon y en la libreria del Centro Católico, Lain-Calvo 16.

A cinco pesetas cada ejemplar

Marcos 500000
ó sean aproximadamente

PESETAS 750 000

importa en caso mas feliz el Premio Mayor de la 507 Loteria de Hamburgo, garantizada por el Estado. Esta loteria consiste de 110 000 billetes, de los cuales 55 400 serán sorteados sucesivamente con premios en 7 clases. Los premios mas grandes son en la

Marcos		Marcos	
1.ª clase	50000,	4.ª clase	65000,
2.ª »	55000,	5.ª »	70000.
3.ª »	60000,	6.ª »	75000.

y en caso mas afortunado en la 7.ª clase eventualmente

MARCOS 500000.

Especialmente

Marcos 300000, 200000, 100000, 75000, 50000, 40000, 20000 etc.

Cuesta para la 1.ª clase en billete original entero Pts. 9.— medio billete original Pts. 4.50.

El precio para billetes de las clases siguientes como las demas pormenores se verá del prospecto oficial. Suministramos directamente al interesado los billetes pedidosos contra recibo de su importe en billetes de banco, libranzas de Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona á nuestra órden, que debe venir en sobre fuerte bien lacrado y certificado y verificado el sorteo se manda seguidamente la lista de sorteo. Los pedidos deben dirigirsenos lo mas pronto posible, pero en todo caso antes del

10 de Noviembre 1894.

Valentin y C.ª

Expendeduría general de loteria, Hamburgo, Alemania.

Para poder orientarse se envia gratis el prospecto oficial á quien lo solicite.

LA REFORMADORA DEL CARMELO

HISTORIA

DE

Santa Teresa de Jesus,

POR

Doña Isabel Cheix y Martinez,

con un prólogo del

ILMO. SR. D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA, PRESBITERO,

Auditor del Supremo Tribunal dela Rota.

Se vende encuadernado en tela de color con plancha alegórica de oro y en rustica; de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, y en las principales librerias de España.

NORMA DEL CATÓLICO

EN LA

Sociedad actual

DIALOGOS CATEQUISTICOS

PARA

los católicos del siglo, XIX

POR

EL PADRE ANGEL MARIA DE ARCOS

de la Compañia de Jesus.

ÚLTIMA EDICION

Libreria del Centro Católico, Lain-Calvo 16, Burgos.

Obras de venta en la misma casa.

Los Mayos.

Viages célebres.

Cuentos y patrañas.

Las Hermanas de los Angeles.

La Colonbiada.

El Labrador Español.

La Escala Espiritual.

El primer viernes.

Método para explicar la Santa Misa.

Necesidad de la buena educacion.

Miscelánea literaria.

El libro de La Guardia.

Episodios militares del Ejército de

África.

¿Es lícito á un católico.....

Oraciones

A

MARIA INMACULADA

PARA TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA á fin de obtener una buena muerte sacadas del Salterio de S. Buenaventura enriquecidas de indulgencias

POR

N. S. P. EL PAPA PIO IX de feliz memoria

TRADUCIDAS DEL FRANCES

por D. Benigno de Benito

de venta en la Libreria del Centro Católico, á 10 cts. ejemplar

ASOCIACION DEL VIA-CRUCO

Perpétuo,

Traducido del Italiano en su parte reglamentaria por el M. R. P. José Coll. De venta en el Centro Católico.—BURGOS.

SASTRERIA

DE

ELOY VEGA,

NUÑO RASURA.

BURGOS

Se confecciona toda clase de ropas tales, trajes de colegial y de vestimenta se construyen bonetes.

OBRAS NUEVAS.

Sin Dios sin pan y sin honra. Opúsculo por D. FERNANDO GARCIA ESCRIBANO.

Canónigo de Plasencia.

RELIGION Y PATRIA

por

GREGORIO MOVER. PBR.

HORA DE LUZ,

por

LUIS RAM DE VIU,

Baron de Herves

LA VIDA FELIZ

por

D. SANTIAGO OJEA, PBR.

NOVÍSIMA

COLECCION DE LEYES

de utilidad práctica al

CLERO PARROQUIAL

comentada y anotada por el

DR. D. BUENAVENTURA COROMINAS

PBR., ABOGADO, ETC., ETC.

Se hallan de venta en el Centro Católico

Lain-Calvo 16, BURGOS.

Vida de León XIII,

escrita con autorizacion del Sumo Pontífice, en vista de la memoria auténtica comunicada de orden de su Santidad, por Bernardo O'Reilly.

Edicion de lujo con magnificos fotograbados y plancha alegórica.

De venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, Burgos.